

**RESOLUCION No. 952-AD-89.**

Lima, 04 de DICIEMBRE de 1989.

Visto el Oficio N°792-89, presentado por la Federación Peruana de Ciclismo ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que su deportista Augusto Echecopar Castagnet y entrenador Sr. Victor Elias Morón puedan participar en un Ciclo de Entrenamiento de Ciclismo, a realizarse en la ciudad de México D.F. del 06 al 28 de Diciembre de 1989, con miras a ODESUR 90 ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Ciclismo para que los señores - VICTOR ELIAS MORON (entrenador) y AUGUSTO ECHECOPAR CASTAGNET (deportista), viajen a la ciudad de México D.F. a participar en un CICLO DE ENTRENAMIENTO - con miras a ODESUR 90, a realizarse del 06 al 28 de Diciembre de 1989.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo - N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del - 13-03-86, los indicados señores están exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje, NO AFECTARA el Presupuesto - de la Federación Peruana de Ciclismo ni del IPD. Asimismo, NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 4° .- Al término del citado Ciclo Internacional, la Federación Peruana de Ciclismo tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp. N°6028



GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

04-12-89

Aut. Res: 952-AD-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FED.PER.DE CICLISMO	NUMERO 6028
	REF. of. 0792-FPC-89 de 28.11.89	
Fecha de INGRESO: 29.11.89	ASUNTO: Autorización de VIAJE a - favor de los Sre. AUGUSTO ECHECOPAR CASTANET y VICTOR ELIAS MORON, pa ra participar en ciclo de ENTRE- NAMBIENTOS BSPBCEIALES/ MEXICO.	
Hora: 2:30 pm		
Numero de Folios: (07) folios.		
Registrado por: Ramos		

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. 6028 No. de Folio
Remitido por:		
Recibido por:		
Fecha Hora	Observaciones: _____ _____ _____	
		5

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. 6028 No. de Folio
Remitido por:		
Recibido por:		
Fecha Hora	Observaciones: _____ _____ _____	
		4

Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. 6028 No. de Folio
Remitido por:		
Recibido por:		
Fecha Hora	Observaciones: _____ _____ _____	
		3

Aut. As. 752-AP-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE : FED. PER. DE CICLISMO		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		of. 0792-FPC-89 de 28.11.89		REF. 11.89	
Fecha de INGRESO: 29.11.89		ASUNTO: Autorización de VIAJE a -			
Hora: 2:30 pm		favor de los Sre. AUGUSTO ECHECORAR			
Numero de Folios: (07) recibos		CASTANET Y VICTOR ELIAS MORON, pa			
Registrado por: P. 2405		ra participar en ciclo de ENTRE-			
Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por :		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
Fecha		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Hora		Observaciones:		5	

Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por :		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
Fecha		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Hora		Observaciones:		4	

Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por :		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por :		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
Fecha		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Hora		Observaciones:		3	

Pase a : D. A. E. N.		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por : D. O. S. A. S.		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por : Consueles		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
Fecha 01/12/89		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Hora 9.15		Observaciones: Expediente de viaje		2	

Pase a : Sr. CREMER/DINADAF		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por : OTD		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por : *		☒ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		07	
Fecha 09.11.29		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Hora 2.50		Observaciones:		1	

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 25 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI



Lima, 28 de Noviembre de 1989

OFICIO N° 0792-FPC-1989

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte
de Afiliados del Instituto
Peruano del Deporte
PRESENTE



De nuestra especial consideración:

Nos es grato hacerle llegar el cordial saludo de la Directiva de la Comisión Reorganizadora de la Federación Peruana de Ciclismo, a la vez poner en vuestro conocimiento, que nuestro Entrenador Nacional de la especialidad pista Sr. Víctor Elías Morón ha solicitado a esta Federación la posibilidad de que nuestro crédito nacional Sr. AUGUSTO ----- ECHECOPAR CASTAGNET viaje a la ciudad de México para participar en un ciclo-entrenamientos especiales con el fin de prepararse para los próximos Juegos ODESUR, que se llevarán a cabo durante el mes de Febrero del próximo año.

Igualmente se están haciendo las coordinaciones pertinentes con el CENTRO DEPORTIVO OLIMPICO MEXICANO (CDOM) para que tanto el entrenador como nuestro ciclista sean alojados desde el 6-12- al 28 12-89.

Aprovechando esta magnífica oportunidad en dicho centro y con las autoridades deportivas pertinente nuestro ciclista -- tratará de mejorar los RECORDS NACIONALES de las siguientes pruebas:

- Velocidad 200 metros Lanzados
- Kilómetro Contra Reloj
- 1000 metros lanzados
- 1000 metros partida sujeta

Por tal motivo agradeceremos a Ud. Señor - Director Nacional de Deporte se sirva emitir la RESOLUCION de Viaje en favor de nuestro ciclista y entrenador, así como una carta dirigida a las líneas de AERO-PERU para el descuento respectivo en los boletos siendo el itinerario LIMA-MEXICO-LIMA.

El costo ascendente a la suma de: I/. - 17'520,000.00 no afectará para nada el presupuesto de la Federación Peruana de ciclismo, ni del Instituto Peruano del Deporte (Recursos propios).

La salida está programada para el día 6 - de Diciembre siendo el retorno el día 28 del mismo mes.

Adjunto a la presente le hacemos llegar - Carta compromiso de retorno, exámenes médicos, pago de derecho de resolución, Presupuesto económico, Informe Técnico.

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 25 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

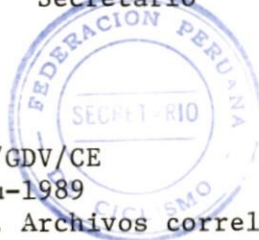
-2-

Agradecemos anticipadamente, la atención que le merezca la presente en bien de nuestro deporte nacional.

Atentamente,



Carlos Encinas Ramírez
Secretario



FPC/GDV/CE
zsju-1989
c.c. Archivos correlativos
File Dinadaf 1989



Guillermo De Vivanco Roca Rey
Presidente



FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 25 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

RELACION DE LA DELEGACION

VICTOR ELIAS MORON
L.E. 2568524
DIRECCION: CALLE ANTARES 138
URB. NAVAL
VENTANILLA - CALLAO

ENTRENADOR

AUGUSTO ECHECOPAR CASTAGNET
DIRECCION: PEDRO CANDIA 225
MONTEERRICO - SURCO

CICLISTA



FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 25 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

CARTA COMPROMISO DE RETORNO

YO GUILLERMO DE VIVANCO ROCA REY, Presidente de la Comisión Reorganizadora de la Federación Peruana de Ciclismo, con L.E. N° 08802484 y VICTOR ELIAS-MORON Entrenador de la Federación Peruana de Ciclismo, con L.E. N° 2568524 nos comprometemos a obligar el retorno del ciclista AUGUSTO ECHECOPAR y -- VICTOR ELIAS MORON (Entrenador) MEXICO - LIMA, según lo estipulado en nuestro OFICIO N° 0792-FPC-89, del 28 de Noviembre de 1989, con ocasión de viaje PLAN DE ENTRENAMIENTO MEXICO (CDOM).

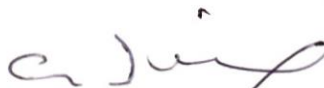
Estampamos nuestras firmas para dar así fe a lo estipulado en la presente carta compromiso de retorno.

Lima, 28 de Noviembre de 1989



VICTOR ELIAS MORON
ENTRENADOR

L.E. 2568524



GUILLERMO DE VIVANCO ROCA REY
PRESIDENTE

L.E. 08802484



c.c. Archivos correaltivos

File Diandaf OFICIO (anexo) 0792-FPC-89

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO.

APELLIDOS Y NOMBRES.	EDAD.	TALLA	PESO.	PRES ART.	PULSO.	HB.	HTO.	G.S.	DENTAL:	PSICOL.	CONCLUSION
CHE ALTAMIRANO, Luis.	17	180.	79	110/60	60x'	12	41	"O" +	NORMAL.	NORMAL.	A P T
LECAROS MORA, Jean Paul.	17	166	69	100/60	60x'	13	44	"A" +	NORMAL.	NORMAL.	A P T
LECAROS MORA, Jean Piere.	16	173	60	110/70	72x'	14	45	"O" +	NORMAL.	NORMAL.	A P T
ECHECOPAR CASTAGNET, Augusto.	17	167	69	110/60	60x'	13	42	"A" +	NORMAL.	NORMAL.	A P T

Lima, 27 de Junio de 1,989



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. FELIPE GUERRA CHAVEZ
Sub-Director Nacional de Medicina
del Deporte



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 25 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

06

PRESUPUESTO ECONOMICO

PLAN DE ENTRENAMIENTO

MEXICO (CEDM)

AUGUSTO ECHECOPAR CASTAGNET (CICLISTA)

VICTOR ELIAS MORON (ENTRENADOR)

2 PASAJES LIMA-MEXICO-LIMA A US\$ 500 dólares

c/u. por I/. 12,000.00 x dólar

I/. 12'000.000.00

Avituallamiento a 10 dólares diarios

x I/.12,000.00 x dólar

2'760,000.00

Otros gastos, compra respuestos,

tubulares, cadenas etc.230 dólares

2'760,000.00

TOTAL GASTOS.....

I/. 17'520,000.00

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

c.c. Archivos correlativos

anexo a nuestro Oficio N° 0792-FPC-89



FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

Fundado el 25 de Marzo de 1924 - Afiliada a la FIAC y a la UCI

INFORME TECNICO

Habiendo recibido un informe del Entrenador especializado en PISTA (VELODROMO) Sr. VICTOR ELIAS MORON, para que nuestro ciclista nacional, actual CAMPEON PANAMERICANO JUVENIL 1989 en las especialidades de:

CAMPEON PANAMERICANO KILOMETRO CONTRA EL RELOJ

6TO. EN EL MUNDO EN LA MISMA ESPECIALIDAD

MEDALLA DE BRONCE DE VELOCIDAD (PANAMERICANOS MEXICO-89)

MEDALLA DE BRONCE BOLIVARIANOS (VELOCIDAD) 89

MEDALLA DE BRONCE PANAMERICANOS CUENCA-ECUADOR 88

ACTUAL CAMPEON NACIONAL 1989 "KILOMETRO CONTRA EL RELOJ"

RECORD PANAMERICANO JUVENIL KILOMETRO CONTRA EL RELOJ Y VELOCIDAD

RECORD NACIONAL DEL KILOMETRO CONTRA EL RELOJ Y VELOCIDAD ABSOLUTO

Viaje a la ciudad de MEXICO (CEDOM) con el fin de que se prepare en sus especialidades de PISTA con miras a su próxima participación en los Juegos ODESUR 1990, así como intentar bajar los actuales RECORDS NACIONALES de su especialidad, esta Federación ha visto por conveniente aceptar la sugerencia que hace el entrenador de Ciclismo (especialidad pista) para que nuestro ciclista viaje ha prepararse - durante 23 días a esa hermana república del D.F. de México.

Creemos muy necesaria esta preparación para toda nuestra Pre-Selección, lamentablemente el problema económico actual no hace posible que todos nuestros jóvenes tengan esta magnífica oportunidad, motivo por el cual tenemos que aprovechar al máximo esta sugerencia, cuyos gastos serán cubiertos integralmente por los familiares de nuestro ciclista.

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

c.c. Archivos correlativos
anexar al OF. 0792-FPC-89



2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

Victor Humberto Elias Torra .

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Certifico haber examinado al
Sr. Victor Humberto Elias Torra
quien goza de buen estado
de salud fisica y mental.
Se expide el pre. por fin
que se pague en consecuencia.

Lima 29 de Noviembre 1989

José Lecaros C.

CMR 7143



BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF/11

IMPORTE



1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA- LES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☐ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU- LOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN- MIGRANTES	☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI- GRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	☐ TITULO PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENI- DO	☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM- PR A VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC- TUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO CO- LEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER- VIVENCIA, MUDANZA)	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	☐
TASAS POLICIALES PIP	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	☐
☐ ODONTOGRAMA	☐
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	☐
☐	☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA

TESORERIA

RECIBO N° 4835 - 89

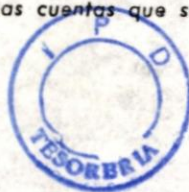
APLICACION	INTIS	APLICACION	INTIS
SEMRED		Derecho de Trámite (2)	10,000=
Exámen Médico		Servicio de Télex y Teléfono	
CEDE		Alquiler de Locales Deportivos	
Carnet - Constancia - Certificado		Copias Xerox	
Autenticación		Derecho de Trámite	
Alquiler de Bares y Kioskos		Ambulantes	
Alquiler de Losas		1% Donaciones	
Alquiler de Casetas		Donaciones	
Estacionamiento de Vehículos		Devoluciones	
Publicidad		Venta de Libros y Folletos	
Servicio de Luz		Otros Ingresos - Especificar	
Ingreso de Personas		Total =	10,000=

Recibido de Victor Elias Moran.

la suma de Diez mil

Intis con 00 céntimos para aplicar en las cuentas que se detallan

Observaciones



Lima, 30 de 11 de 19 89

Sello y Firma del Tesorero